



ACTA NÚMERO 124
 SESIÓN ORDINARIA
 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día Miércoles 15 de Septiembre del 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| Primera Regidora | Evelia Alvarado Aguilar. |
| Segundo Regidor | José Luis Flores Carreón |
| Tercera Regidora | Maryann Hernández García |
| Cuarto Regidor | Juan Miguel Gutiérrez Ríos. |
| Quinta Regidora | Ana Luisa Lira Bustamante |
| Sexto Regidor | Francisco Gutiérrez Roque. |
| Séptima Regidora | Josefina Corona Corpus. |
| Octavo Regidor | Juan Manuel Carbajal Barrientos |
| Novena Regidora | Mariana Camarillo Arriaga |
| Décimo Regidor | Marco Antonio Martínez Núñez |
| Décimo Segundo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales |
| Síndica Primera | Fabiola Nohemí Martínez Domínguez |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.

Fg-12



2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta número 123 que corresponde a la sesión Ordinaria de fecha 30 de Agosto del 2021.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 30 de Agosto del 2021, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
6. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 27 de Septiembre del 2021, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto de su Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33 fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
8. Aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 29 de Septiembre del 2021, para celebrar en sesión solemne y pública, la protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, la toma de protesta a los demás integrantes del ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante y la declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento Constitucional electo para el Periodo de Gobierno Municipal que comprende del 30 de Septiembre

Hoja 2 de 17 Del Acta 124 de fecha 15 de Septiembre del 2021.



del 2021 al 29 de Septiembre del 2024, encabezado por el ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, como Presidente Municipal Electo.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 11 once Regidores y un síndico, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido y la no existir dudas al respecto, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el orden del día, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a lectura y aprobación en su caso del acta número 123 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de Agosto del 2021, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye

Electo

[Signature]

[Signature] *79-12*



al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 123 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de Agosto del 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 123 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 30 de Agosto del 2021. Recogiendo el resultado de la votación el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 123 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de Agosto del 2021. Recogiendo la votación el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 123 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 30 de Agosto del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 30 de Agosto del 2021, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta como anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta como anexo II.



En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, acto seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

07 de Septiembre del 2021

Entrega de más de cuarenta apoyos de impulso económico para proyectos productivos de los ciudadanos de García.

Arranque de dos obras, una es de rehabilitación de cancha polivalente, en la colonia Ampliación los Nogales y la segunda, es un drenaje pluvial en la Colonia Las Villas.

09 de Septiembre del 2021

Se superviso tres planteles educativos que vamos a rehabilitar en conjunto con la empresa NEMAK, primero fue la primaria Juan Antonio T. Castillo en la colonia Paraje San José, la segunda fue la Secundaria Bicentenario de la Independencia de México en la colonia Paseo de Capellanía, y la tercera fue la Primaria Batalla de Icamole, en la colonia Sierra Real.

Arranque de cuatro obras, una de ellas es la ampliación del Centro Comunitario y rehabilitación de la cancha de pasto sintético en la colonia Real de Capellanía, la segunda es la rehabilitación de unas áreas de juego en el parque de beisbol de la colonia Benito Juárez, la tercera fue la rehabilitación del pavimento en la colonia José Páez, y la cuarta fue la rehabilitación de una cancha polivalente en la colonia Joyas del Carrizal.

10 de Septiembre 20201

Reunión con la mesa de coordinación metropolitana con el Gobernador Electo

14 de Septiembre del 2021

Videoconferencia para la incorporación de los alcaldes electos, en las mesas de trabajo de la construcción de la paz en coordinación con el Gobierno Federal y el Estatal.

Fg-Tz



En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200, en la Colonia Paseo de las Minas, el día 27 de Septiembre del 2021, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto de su Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33 fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que me asista en el presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: como es de su conocimiento ya se acerca la fecha para que, la presente administración por conducto del Presidente Municipal, rinda su tercer y último informe de Gobierno con respecto de esta administración, por lo cual se requiere, se declare como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad para la celebración del mismo, las indicaciones para la celebración de dicha sesión hasta la fecha son: que sea sin invitados, que sea a través de los medios electrónicos la difusión del mismo, más sin embargo nuestras disposiciones legales como la Ley de Gobierno Municipal, señala que tengamos que hacer la convocatoria pública en un momento dado que recibamos la indicación de las restricciones que nos esté imponiendo la Secretaria de Salud, y que se vaya a manejar ya sea por internet o por Facebook o por zoom, en fin, o por cualquiera de estas vías, no obstante sabemos que están disminuyendo los contagios y podría existir, y aunque no han dicho absolutamente nada al respecto alguna posibilidad de permitir algo de acceso, en su momento de suceder esto así, se hará un comunicado oficial. También quiero hacer hincapié de que las recomendaciones que está haciendo el Gobernador del Estado, como la Secretaria de salud, son indicaciones públicas no tenemos todavía ninguna situación oficial, por consiguiente, tenemos que tomar las precauciones debidas ya que en cumplimiento de acuerdo a las disposiciones legales nos obligan a seguir cierto protocolo o requisitos para la rendición del informe y al mismo tiempo cumplir con las instalaciones en el tema de salud. Por lo cual, en este momento estará a su consideración el autorizar el teatro de la ciudad como recinto oficial para la rendición

Hoja 6 de 17 Del Acta 124 de fecha 15 de Septiembre del 2021.



del informe y si en algún momento fueran otras las indicaciones de la autoridad de salud se los haremos saber.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200, en la Colonia Paseo de las Minas, el día 27 de Septiembre del 2021, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto de su Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33 fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García y en uso del a voz comenta lo siguiente: Está a su consideración aprobar la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200, en la Colonia Paseo de las Minas, el día 27 de Septiembre del 2021, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe, por conducto de su Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. Lo anterior con fundamento con los artículos 33 fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la aprobación en su caso, de la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 29 de Septiembre del 2021, para celebrar en sesión solemne y pública, la protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, la toma de protesta a los demás integrantes del ayuntamiento por parte del Presidente Municipal entrante y la declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento Constitucional electo para el Periodo de Gobierno Municipal que



comprende del 30 de Septiembre del 2021 al 29 de Septiembre del 2024, encabezado por el ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, como Presidente Municipal Electo. Otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que me asista en el presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: en los mismos términos del punto anterior, se requiere autorizar como recinto oficial el Teatro de la Ciudad para el cambio de poderes de la administración, y de igual manera son los mismos argumentos con relación a las indicaciones de la autoridad de salud y si en su momento llegará a haber otra indicación se les hará saber oportunamente. Incluso estamos en espera de la respuesta hecha por la administración en cuanto a abstenerse de cumplir con la obligación de invitar a los poderes Judicial y legislativo para que acudan a las sesiones de rendición del informe y cambio de poderes. Todo parece indicar así lo está señalando el Gobierno del Estado como principal promotor de esta situación de que sea lleven así estas sesiones sin realizar invitaciones para evitar que se desarrollen más contagios del Coronavirus.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, para que someta a votación la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 29 de Septiembre del 2021, para celebrar en sesión solemne y pública, la protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, la toma de protesta a los demás integrantes del ayuntamiento por parte del Presidente Municipal entrante y la declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento Constitucional electo para el Periodo de Gobierno Municipal que comprende del 30 de Septiembre del 2021 al 29 de Septiembre del 2024, encabezado por el ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, como Presidente Municipal Electo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: Está a su consideración la declaratoria oficial por la que se acuerde como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 29 de Septiembre del 2021, para celebrar en sesión solemne y pública,



la protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, la toma de protesta a los demás integrantes del ayuntamiento por parte del Presidente Municipal entrante y la declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento Constitucional electo para el Periodo de Gobierno Municipal que comprende del 30 de Septiembre del 2021 al 29 de Septiembre del 2024, encabezado por el ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, como Presidente Municipal Electo. Si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz los miembros del ayuntamiento.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: Quiero mencionar lo siguiente, se los comente en reunión previa y no podíamos ponérselos en la convocatoria que en esta sesión vamos a tratar asuntos de seguridad Pública. Por lo cual de la manera más atenta le pido a las personas que no forman parte del cabildo hagan el favor de salir de las instalaciones de esta sala, bueno ya que estamos en condiciones de tocar estos temas les comento en este sentido que la ley nos señala que de preferencia una sesión antes de la última a celebrarse en la administración saliente, se determine que tenemos que autorizar seguridad pública especial para los funcionarios salientes sobre todo el Presidente Municipal, si bien es cierto aquí la situación que se presenta, es, que es el mismo Presidente Municipal, y pues es obvio que no se requiere de alguna indicación en especial, pero el protocolo por ley exige que tomemos una confirmación al respecto, ya el Alcalde nos ha comentado que se tiene todo un esquema para la siguiente administración para la adquisición de equipo, como armamento y todo ese tipo de cosas importantes para reforzar la seguridad y la vigilancia en el municipio. De todos es sabido ya que estamos pendiente las noticias en los periódicos, radio, televisión etcétera, que se ha desatado o se está desatando una ola de violencia significativa en el estado, por lo tanto, las instrucciones por parte del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal son que se refuercen las medidas de seguridad para la ciudadanía en general pero también para los funcionarios públicos salientes, en razón de esto, si alguien de este cabildo requiriere algún tipo de seguridad especial pues lo hagamos saber al señor



Alcalde para que a su vez este de las indicaciones pertinentes al comisario de seguridad. Por esto, es que esta sesión se pidió que fuera reservada para tocar este tema. Y respecto al tema de la cantidad de elementos, de armamento y vehículos que se tienen previstos para la próxima administración no vamos a tomar la decisión ahorita sobre la cantidad elementos, ni armamento, ni nada. Ya que aún tenemos otra sesión posterior y oportunamente les haremos llegar con las formalidades debidas los documentos que contengan la información respecto al reforzamiento de la seguridad en virtud de ser información reservada, y en cuanto al equipo de seguridad del alcalde, la ley nos pide que nos pronunciemos sobre este tema, en este caso el Alcalde continua en esta administración, por lo tanto el nos indicara si se requiere un equipo de seguridad más específico o simplemente continua con lo mismo. Entonces todo esto va ligado a la adquisición de más y mejor equipo para la seguridad de los ciudadanos y servidores públicos, y pues como ya les comenté, la información específica de este tema se las haremos llegar oportunamente para la próxima sesión. Si alguien más desea manejar otro punto en asuntos generales adelante.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta los siguiente: ¿Alcalde tenemos algo de información sobre el servicio de agua potable en el Fraccionamiento Valle de Lincoln? Ya que en los últimos días se ha cancelado el servicio en el fraccionamiento. Al parecer hay un comunicado de agua y drenaje de algunos cierres, pero no incluía Valle de Lincoln.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: Regidora, aquí el tema es el desabasto de agua, ya lo ha estado anunciando agua y drenaje que hay un desabasto de agua, de hecho no solamente en Valle de Lincoln, sino también en las Lomas y toda esa zona, habrá diferentes cortes de agua en todo el Estado, las presas se están secando, la temporada de lluvias no ha dejado el agua suficiente que se necesita, esperemos que llueva, por lo regular en estas temporadas estamos con el pudiente de las tormentas y huracanes, que no haya daños, pero ahora sí que se necesita que haya agua.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga, y en uso de la voz comenta los siguiente: seria muy importante Alcalde, poder hacer un programa con agua y drenaje, donde puedan regularizarse todos aquellos que están

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]



irregulares y ya poder cobrar multas, porque ya hay muchas casas que no tienen medidor y pues ellos no controlan su consumo de agua.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: de hecho, no sé si estes enterada, pero ahorita hay muchas colonias en las que han estado reduciendo el servicio por causa del robo del agua, incluso están cortando el servicio, abren en el piso y desde abajo hacen el corte. Yo creo que aquí lo que nos corresponde es ser responsables con esta situación que se está viviendo en el estado y pues cuidar el agua.

Y en cuanto al tema de seguridad que comentaba el secretario, nosotros hemos estado buscando y trabajando con los puntos donde traemos la incidencia con este tipo de sucesos, y pues vamos a seguir implementando acciones para tratar de contener lo que se esta viviendo en el Estado, así como lo comentaba el secretario, se invertirá más en la seguridad, cuando nosotros recibimos la administración teníamos doscientos elementos en la corporación, y al día de hoy ya llegaos a setecientos elementos. También adquiriremos más unidades, actual mente tenemos más de cuarenta y cinco unidades en la calle, y estamos buscando doblar ese número.

Otro tema es el Covid19, no hay que bajar la guardia, los contagios siguen y es de suma importancia que nos cuidemos todos, últimamente vemos que hay mucha gente sin cubrebocas, y faltando a las medidas de higiene que plantea la autoridad de salud, así se torna muy difícil contener la propagación del virus. Ahora bien, con el tema del informe y la toma de protesta, pues vamos a tener que hacerlas con las restricciones necesarias, nosotros quisiéramos que se celebrara como siempre, pero la realidad es muy complicada. ¿Alguien mas quiere hacer uso de la voz?

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: primero que nada, quiero agradecer la atención que se brindo a Carolina por el tema de la discapacidad, pero si hay algunas situaciones que hablare con el Secretario del Ayuntamiento respecto al tema de la sensibilidad con los servidores públicos, a veces la discapacidad no se ve, pero están ahí, entonces no por eso podemos decirle a una persona tu si puedes hacer esto o no puedes hacerlo, yo creo que no somos quien para decirle a alguien si puede o no pude hacer algo, por lo tanto creo que esta práctica debería de ser más imparcial,



tal vez lo veo ya con el secretario del ayuntamiento respecto a no hacer ese juicio. Ya que al final de cuentas hay un dictamen medico que dice que hay una discapacidad y no lo vamos a poner en tela de juicio si tiene la discapacidad o no la tiene.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: hasta donde yo se Ana, lo que me comento el Secretario del Ayuntamiento, ya se le dio la disposición de buscar a una persona o que ella traiga a una persona de su confianza, esta todo a su disposición, no entiendo tu comentario, pero estamos en la mejor disposición, lo que se tenga que hacer Ana, lo vamos a hacer, si ella necesita una persona o dos personas, ósea lo que necesite se atenderá la petición.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si entiendo, solo que se hizo un comentario que dice, oye tu no batallas nada, se me hace que tú no tienes nada. Tal vez se hizo sin pensarlo, yo sé que a disposición la hay, por eso empecé agradeciendo la atención, pero si es importante esa sensibilización.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: de hecho, te comparto algo que me comento el secretario, que va a tratar de sentarla a ella, días antes para ver cómo le haríamos para que ella tenga todo el apoyo. De hecho, eso se platicó con la gente de derechos humanos. Lo que se necesite el Municipio no tiene problema en aportarlo.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: bueno y conforme a lo que pasó ahorita, yo si quisiera hacer el comentario, que sé, que ahorita hay un tema de pandemia, y que se puede restringir el tema del acceso, nada más tendríamos que ver la cuestión de cómo le hacemos llegar al ciudadano lo que sucede aquí en la sesión de cabildo, no sé, si se publica, yo trate de buscarlas en sesiones de cabildo cuando me iba a incorporar en la pagina de internet y no las pude encontrar, obviamente para no incorporarme en ceros y darme cuenta que se había hecho.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo creo que por eso les explico el Secretario

Fg-Tz



que íbamos a ver un tema de seguridad, es un tema que no se puede ventilar, es un tema que no se puede grabar, aparte el tema de los contagios, como ya se los he comentado, a veces podemos estar contagiados y no saber, e infectar a otras personas.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, si, yo lo que le decía es establecer un mecanismo para darlo a conocer a los ciudadanos sea quien sea, lo que sucede aquí, o si no lo podemos hacer público por cuestión de seguridad o por lo de la contingencia pues saber cuál es el mecanismo que se utiliza para hacer saber al ciudadano las decisiones que se están tomando fuera del tema de seguridad.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: estamos de acuerdo, independientemente de las publicaciones que se hacen en la pagina oficial, vamos a buscar la manera de establecer este mecanismo.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: digo porque es algo bueno lo que se hizo la sesión pasada, de la autorización del terreno para la militarizada, pero al final de cuentas nadie supo, sin embargo, si la sesión estuviera en la pagina del municipio seria mejor.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: cuenta con ello, vamos a intensificar la comunicación a través de los medios, que la pagina oficial sea más proactiva y que los boletines se difundan con mayor difusión, y volviendo al tema de la persona con la discapacidad, me decía que tenia una amiga que contactamos pero que ella no tenia disponibilidad, creo que tu la conoces.

Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora Ana Luisa Lira Bustamante, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si claro, si la conozco, y si tiene la disponibilidad.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, y en uso de la voz comenta lo siguiente: a excelente, es que eso me habían dicho,

Fguz



que ella no tenía todo el tiempo disponible, pero que mejor si es ella y le tiene confianza.

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez, y en uso de la voz comenta los siguiente: nada más dos comentarios, uno es sobre la situación de la pavimentación de Sor Juna, referente a las tapas de la luz, están quedando muy altas o bajas.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos, y en uso de la voz comenta lo siguiente: se está trabajando primero en el bacheo, hay que compactar, por eso están las tapas unas mas altas que otras, ya esta semana van a empezar a trabajar con la recarpeteada.

Acto continuo interviene la C. Síndica Primera Fabiola Nohemí Martínez Domínguez, y en uso de la voz comenta los siguiente: la otra es que a ver si podemos echar una manita a la antigua carretera que va a las Grutas, rumbo a las alamedas, ya que está llena de baches y aparte la gente que se traslada a pie a sus trabajos o a tomar el camión, pues no hay banquetas.

Acto continuo interviene el C. Decimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: igual reforzando el comentario de la compañera Fabiola, cuando se estaba haciendo ese recarpeteo se estaba haciendo sobre la carpeta asfáltica que ya estaba muy maltratada, me acerque con el personal que estaba haciendo la obra y me comento que venían por parte del Estado.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: ¿cuál avenida será, Heberto Castillo?

Acto continuo interviene el C. Decimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, hablé con Cipriano en aquel entonces y me comento que él no lo traía, que lo traía servicios públicos, hablé con Silvino y me mando unas fotos, y ya no me supo resolver, pero si me acerque en aquel entonces y me decían que era gente del Estado.



Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: es que esa carretera industrial es del Estado, hasta las Grutas.

Acto continuo interviene el C. Decimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez, y en uso de la voz comenta lo siguiente: entiendo, entonces a ver si pudiéramos hacer una recomendación Alcalde, porque si la dejaron en muy mal estado.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión la da por clausurada, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del mismo día 15 de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA



JOSÉ LUIS FLORES CARREON
SEGUNDO REGIDOR



MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA



JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR



ANA LUISA LIRA BUSTAMANTE
QUINTA REGIDORA

F. Gutierrez
FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDO

Josefina Corona
JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

Juan Manuel Carbal
JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

Mariana Camarillo
MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

Marco Antonio Martínez
MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NÚÑEZ
DÉCIMO REGIDOR

Luis Armando Treviño
LUIS ARMANDO TREVIÑO
ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

Fabiola Nohemí Martínez
FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA



ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARÍO DEL
AYUNTAMIENTO

JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

Hoja 17 de 17 Del Acta 124 de fecha 15 de Septiembre del 2021.